

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25210937
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 18-08-2014 11:16:35
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-282-CM14

SEÑOR (ES)	MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	A Sr (a)	Jorge Rodolfo Ruiz Ortega
DIRECCIÓN	PADRE MARIANO Providencia Región Metropolitana de Santiago 103 OFICINA 704	FONO	: (56) (02) 23344174
RUT	: 76.068.574-7	FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Equipo computacional		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-08-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Irene Patricia Montaña Espinoza	56-02-25210937	colesperan@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211507 2239-4-lp10	Computadores de escritorio	4	(882794) COMPUTADOR LENOVO M72 i5-3470 3664-A2S + MT 18,5 SFF 891856	(882794) COMPUTADOR LENOVO M72 i5-3470 3664-A2S + MT 18,5 SFF; Código: ;Región : RM	819,00	0,00	0,00	3.276,00

Neto	US\$	3.276,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	3.276,00
19% IVA	US\$	622,44
Total	US\$	3.898,44

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: LEY SEP 5/156

Observaciones:

Despachar en Colegio Esperanza Joven calle colon #6918 paradero 19 Gran avenida al poniente Comuna La Cisterna. Contacto Sra. Irene Montaña fono 225210937 pago con cheque a 30 días Tesorería Municipalidad de La Cisterna.
 VALOR DOLAR DIA \$ 577

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>